

# COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF<sup>1</sup> N.º 17.155.730/0001-64

NIRE<sup>2</sup> N.º 31300040127

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

### Cemig anuncia la liquidación del contrato de mutuo firmado entre sus filiales Cemig GT y Cemig D

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante de fecha 20 de noviembre de 2018, se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

El día de hoy, 20 de noviembre de 2018, la filial íntegramente participada de distribución de electricidad CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A. (“CEMIG D”) ha hecho efectivo el importe de 153 millones de reales, correspondiente al segundo y último pago del principal más intereses derivado de una operación de mutuo concedida por la filial íntegramente participada de generación y transporte de electricidad CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A. (“CEMIG GT”), la cual se llevó a cabo el pasado 18 de septiembre de 2018 por importe total de 630 millones de reales.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 20 de diciembre de 2018.

Maurício Fernandes Leonardo Júnior  
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

<sup>1</sup> N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

<sup>2</sup> N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.